

Marque con una X según corresponda

Acta de Subred Acta de Unidad Prestadora de Servicios _____ Acta de Sede de una Unidad _____

Nombre de la Unidad Prestadora de Servicios (si aplica) _____

Nombre de Sede de la Unidad (si aplica) _____

Tipo de acta

COMITÉ _____ REUNIÓN _____ OTRO AUDIENCIA PÚBLICA DE
RENDICIÓN DE CUENTAS

NÚMERO DE ACTA:

FECHA: 15/03/2018

LUGAR: Auditorio Biblioteca Pública El
Tintal

HORA INICIO: 8:00 am

RESPONSABLE: Gerencia - Direccionamiento Estratégico y Desarrollo Institucional
(Proceso, servicio, dependencia que lidera)

HORA FINAL: 12:00 m

OBJETIVO DE LA REUNION

Desarrollar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2017 de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE

ORDEN DEL DÍA (TEMAS A TRATAR)

1. Protocolo de Bienvenida – Plan de Emergencias
2. Plan de Acción Institucional – PDI
3. Gestión Misional y de Gobierno– Cumplimiento de metas – Programas bandera - RIAS
4. Gestión de Calidad – Avances Sistema Único de Acreditación
5. Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano.
6. Eficiencia Administrativa – Gestión del Talento Humano.
7. Gestión Financiera - Ejecución presupuestal -Contratación – convenios y proyectos de inversión - FDL
8. Respuestas a Preguntas y expectativas de asistentes
8. Cierre de Audiencia: Oficina de Control Interno

REVISION DE COMPROMISOS

No	Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento	Cumplimiento		
				Si	No	Observaciones
1	NA	NA	NA			NA
2	-	-	-			-
3	-	-	-			-
4	-	-	-			-
5	-	-	-			-

DESARROLLO

1. Protocolo de Bienvenida – Plan de Emergencias.

Se inicia la audiencia pública de Rendición de cuentas con la bienvenida a todos los asistentes por parte de la maestra de ceremonias Glenda Tafúr López y se agradece la participación de todos los representantes y delegados de los entes de control, comunidad en general y grupos de interés a saber (Superintendencia Nacional de Salud, Secretaría Distrital de Salud, Junta Directiva, Personerías Locales, Veeduría Distrital, Alcaldías Locales, Juntas, Secretaria Distrital de Integración Social Locales, Asociaciones de Usuarios, COPACOS, Junta Asesora Comunitaria,

DESARROLLO

Sindicatos, Control Interno, Proveedores, Gremios científicos, Insor, funcionarios y colaboradores). Seguidamente, se realiza la socialización del Plan de Emergencias para lo cual se proyecta video de Seguridad.

A manera de introducción, se socializa lo siguiente:

Se proyecta video relacionado con los Avances de la Obras en la Subred, video del Modelo de Atención Integral de Salud y se realiza descripción de la conformación de la Subred, de misión institucional y del organigrama.

Posteriormente, se describe el Programa de Crónicos De corazón a corazón, promoción y prevención con énfasis en el Programa de Crecimiento y Desarrollo.

Se da la bienvenida y se agradece la asistencia de dos personas representantes del Instituto Nacional para Sordos – INSOR-, desempeñando la traducción en lenguaje de señas.

Se proyecta video del Himno Nacional y luego del Himno de Bogotá.

Se informa sobre formato para que los asistentes formulen las preguntas, realicen observaciones y/o comentarios, preguntas que serán resueltas en este espacio o posteriormente si se amerita según el caso.

Se inicia la presentación de la Gerente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., doctora Victoria Eugenia Martínez Puello dando la bienvenida y la introducción al ejercicio de audiencia pública de Rendición de Cuentas. Menciona la fecha a partir de la cual desempeña el cargo de Gerente de la Subred Sur Occidente E.S.E., el contexto distrital en el marco de la prestación de servicios de salud.

Se enfatiza en el desarrollo de la misión institucional, resaltando las características (servicios humanizados, seguros y socialmente responsables). Se realiza la descripción del concepto de rendición de cuentas como espacio participativo basado en la transparencia.

La Gerente menciona los logros frente a la certificación de Acreditación en Salud perteneciente al anterior denominado Hospital Pablo VI Bosa y el proceso en curso para la certificación de las unidades del anterior Hospital Fontibón.

A continuación se procede al desarrollo del siguiente punto del orden del día.

2. Plan de Acción Institucional.

La Gerente inicia la presentación mencionando los resultados del Plan de Desarrollo Institucional vigencia 2017, en el cual se ejecutaron 49 metas estratégicas con un cumplimiento del 93% con resultado de cumplimiento total de 39 metas, resultado de cumplimiento parcial por 5 metas y no cumplimiento de 5 metas conforme lo proyectado en la vigencia.

3. Gestión Misional y de Gobierno.

Se habla de la población objeto de la Subred Sur Occidente ESE. Población total en 2017: 2.626.628 habitantes. Población objetivo: 430.910 habitantes.

Seguidamente se realiza la descripción del Modelo de Atención Integral en Salud adoptado bajo el Acuerdo Distrital 641/2016, atravesando por el proceso de fusión de 22 hospitales públicos a 4 Subredes Integradas de Servicios de Salud del Distrito. Se menciona la conformación de la Subred Sur Occidente por los 5 hospitales: Hospital de Kennedy, Hospital de Bosa, Hospital de Fontibón, Hospital Pablo VI y Hospital del Sur.

En la Subred se analizó el tema con el objetivo de garantizar la atención en salud según el Modelo Distrital de Salud. El punto de partida son las necesidades y expectativas del usuario y su familia, con las cuales se suministra la atención en salud, para obtener como resultado los usuarios, su familia y la comunidad satisfechos.

La atención en salud se basa en cuatro ejes fundamentales: Humanización de la atención, Seguridad del paciente, Enfoque y Gestión del Riesgo y Gestión de la Tecnología. Así mismo, se canaliza a través de las Rutas Integrales de Atención en Salud dando un enfoque diferencial.

La interacción del Modelo de Atención Integral en Salud está basada en los pilares de Mejora continua y Responsabilidad Social.

A continuación se mencionan los Centros de Atención Prioritaria en Salud - CAPS y las Unidades Médicas Hospitalarias Especializadas - UHMES asociados a las Rutas Integrales de Atención en Salud y los espacios a través de los cuales interviene la salud urbana (Escolar, Vivienda, Laboral, Público). Se cuenta con equipos de Gestión del Riesgo adscritos al CAPS.

Posteriormente, se abarca el tema de avances del modelo de atención integral conforme la metas del Plan Territorial de Salud 2016-2020.

Ruta de Crónicos. Se menciona la meta estratégica:

1. A 2019 reducir la tasa de mortalidad asociada a condiciones crónicas de 16,3 a 13,9 por cada 100.000 menores de 70 años. Se describen los resultados del 2017 conforme la ejecución del Programa De corazón a corazón.

Seguidamente se expone acerca de la Ruta Integral de Atención en Salud Materno Perinatal. La metas son:

2. Reducir la tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años de 11.2 a 9.52 por cada 1.000 nacidos vivos a 2019.

3. Reducir en 50% la mortalidad materna en las localidades donde se concentra el mayor número de casos (Suba, Bosa, Kennedy, Engativá y Ciudad Bolívar).

Se describen los resultados de la gestión del riesgo colectivo como el número de visitas efectivas (77.199) correspondiente al 41%, con total de

DESARROLLO

190.192 personas visitadas y 27.035 citas asignadas. Del total de visitas las intervenciones fueron de la siguiente manera:

- 202 con activación de ruta de grupo de riesgo (RIAS Condiciones crónicas)
- 55.006 Activación Ruta Promoción y Mantenimiento de la Salud (PyD).
- 21.991 Educación, estilos de vida saludable, derechos y deberes en Salud y acciones de Py D.

Se describen las actividades y/o estrategias frente a la implementación de la RIA Materno Perinatal, por captación temprana, estructura, desempeño clínico y monitoreo y supervisión.

Se da a conocer la Estrategia “Sexperto” Respuestas expertas sobre salud sexual y reproductiva. Se realizaron 150 intervenciones en jóvenes de la localidad en PAPS Asunción Bochica. Así mismo, en PAPS Laureles se tienen 700 jóvenes intervenidos. Es la unidad amigable “Rincón del Joven”. Reconocimiento local y distrital en atención diferenciadora de jóvenes y adolescentes.

Se muestran cifras de la mortalidad materna y mortalidad perinatal de forma comparativa para las vigencias 2016-2017 por las localidades de influencia. Los resultados obtenidos son:

Mortalidad Materna: (2016) 8 casos, razón: 25,6 (2017) 9 casos, razón: 31,2
Mortalidad Perinatal: (2016) 383 casos, razón: 12,1 (2017) 383 casos, razón: 13,2.

Se procede a la descripción de otras metas, así:

4. *Meta: Reducir a 5 días la oportunidad de la atención ambulatoria en consultas médicas de especialidades básicas.*
Se amplió la atención para las especialidades básicas en los CAPS Trinidad Galán, CAPS Zona Franca, CAPS Bosa, CAPS Pablo VI, denotando el incremento presentado de 9.661 consultas especializadas en los CAPS año 2017 a 11.367 en 2018.
5. *Meta: Disminuir la insatisfacción de los usuarios a 2019.* Se muestra por medio de gráfico los porcentajes de entrega completa de medicamentos en los servicios ambulatorios (100% a diciembre) y hospitalización (98% a diciembre) en 2017.

Posteriormente se expone acerca de la Estrategia “Cerca a casa”. La población priorizada son las gestantes, pacientes con discapacidad, adultos mayores de 60 años y niños menores de 1 año, con ello se busca fortalecer la adherencia al tratamiento y disminuir los gastos de desplazamiento del usuario.

Medicamentos Cerca a casa 2017: Domicilio 616.
Medicamentos Cerca a casa 2018: Domicilio 202.

Seguidamente, se habla sobre la Reorganización de los Servicios Complementarios, para lo cual se tienen las siguientes acciones:

- Central de mezclas con el proceso de reempaque y reenvase (Ejemplo: Lidocaína) – Enero 2018.
- Preparación de nutriciones parenterales y oncología.
- Centralización del procesamiento de muestras de patología en la USS Kennedy – Septiembre 2017.
- Unificación y renovación tecnológica del laboratorio clínico ambulatoria en la USS Trinidad Galán – Noviembre 2017.

6. *Meta: Disminuir a menos del 95% la ocupación de los servicios de Urgencias.*
Se muestra mejora en resultado del indicador comparando el porcentaje para 2015 y 2017:

2015: Hospital Kennedy (379%) – Hospital Bosa II nivel (160%)
2017: UMHE Kennedy (105%) – UMHE Bosa (63%).

Se menciona mejorar la oportunidad de programación de cirugías en el periodo diciembre 2017 – febrero 2018, conforme las cirugías programadas desde USS Kennedy.

Posteriormente, se procede al desarrollo del numeral 4 del orden del día.

4. Gestión de Calidad – Avances Sistema Único de Acreditación

Se mencionan las fortalezas identificadas por el ente acreditador según la evaluación realizada en Pablo VI y Fontibón:

- Modelo de atención Integral en Salud.
- Liderazgo y compromiso de la Junta Directiva y gerencia.
- Filosofía de Acreditación en la reorganización de la Subred.
- Reconocimiento por los usuarios por la Calidad / Calidez en la atención.
- Avance en la Gestión del Riesgo individual y colectivo.
- Avances en el eje de Responsabilidad Social Empresarial.
- Rigurosidad en el seguimiento de la acción de mejora.
- Fortalecimiento en análisis de Eventos adversos.
- Logros en Gestión de la Tecnología en la identificación de riesgos.

Se muestra la proyección del proceso de Acreditación de la Subred. Se tiene contemplado que para 2019 se acrediten las USS de baja

DESARROLLO

complejidad. Para 2020 las USS de mediana complejidad y para 2021 se obtenga la acreditación en salud en las USS de alta complejidad.

Se socializan los Avances en el eje de Seguridad del paciente, a través de estrategias comunicativas y capacitación novedosa para promover y mejorar la cultura del reporte, el monitoreo y seguimiento a la mejora de mantenimiento hospitalario para disminuir riesgos y la aprobación de la adquisición de elementos para fortalecer un ambiente físico seguro, basados en las lecciones aprendidas.

Seguidamente, se muestran resultados conforme los Avances en el eje de Humanización.

- Se redefinió y socializó la Política a 2.263 colaboradores.
- Se abordaron 10.122 colaboradores en formación de competencias.
- Atención al 100% de las solicitudes de los colaboradores que a la fecha asciende a 778.
- Aplicación de estrategias lúdico pedagógicas.
- Abordaje del 90% de los colaboradores de la USS Pablo VI y del 80% de Fontibón con campañas de privacidad y confidencialidad.
- Acompañamiento en manejo de duelo, crisis, agresión y continuidad de las estrategias *La hora del cuento* y Taller a padres y cuidadores.

5. Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano.

Se presenta el número de Peticiones, quejas, Reclamos y Sugerencias – PQRS en el 2017 por nivel de complejidad, observando que el mayor número de PQRS se obtuvieron en los puntos de atención de las anteriores unidades del Sur (1501) y Bosa (1491) baja complejidad.

Se describen las principales causas de las manifestaciones: Atención deshumanizada, No oportunidad en la asignación de citas, No oportunidad en la entrega de medicamentos y/o resultados, no oportunidad para acceder a los servicios.

Luego se socializan las acciones desarrolladas desde humanización para mejorar la atención deshumanizada, como se relaciona:

Talleres sobre quejas por trato deshumanizado, jornadas de sensibilización de humanización de los servicios a un total de 1.481 colaboradores.

Socialización de política de humanización a un total de 2.225 colaboradores.

Video de privacidad y confidencialidad en la atención dirigido a colaboradores.

Talleres de comunicación asertiva y atributos de una atención humanizada 855 colaboradores.

Estrategia "un café con humanización en servicios de urgencias con el tema Buen Trato.

Medición de atributos de cultura de humanización a cliente interno y externo para la Subred.

Se exponen las acciones de mejora de Atención al usuario, entre las cuales se encuentran la priorización de la población objeto mediante estrellas luminosas, sillas y ventanillas prioritarias, manillas de seguridad para menores de siete años, identificación de pacientes en salas de urgencias de acuerdo a su priorización en Triage, publicación de rutas de atención en los servicios de consulta externa y urgencias, identificación con distintivos al 100% de los colaboradores que suministran información y orientación al usuario, instalación de nuevos buzones con instructivos en los 47 centros de atención y socialización trimestral de informes de PQRS a las formas de participación social.

6. Eficiencia Administrativa – Gestión del Talento Humano.

Se muestra la conformación del talento humano por tipo de vinculación, administrativo, asistencial. Total 5.228 personas colaboradores en la Subred. Como parte de los logros alcanzados en la gestión del Talento humano se mencionan:

- Provisión de 8 empleos auxiliar área de salud, AC. Sindical.
- Inducción 87% Reinducción virtual 95%.
- Plan institucional de capacitación 90%.
- Cumplimiento del Plan de Bienestar 85%.
- Sistema de Seguridad y salud en el trabajo 86%.
- Toma de sedes y Feria de servicios (936 colaboradores).

Posteriormente, se expone de forma específica las adecuaciones, mantenimientos y mejoras realizadas en las UHME Kennedy, USS Pablo VI, UHME Bosa, Fontibón y CAPS Trinidad Galán como parte del mejoramiento de la infraestructura física y del ambiente.

El total de recursos invertidos asciende a \$13.340 millones de los cuales \$4.981 millones corresponden a Infraestructura, \$3.746 en equipos biomédicos, equipos industriales, mobiliario e informática \$4.611 millones.

Informe Convenios y Proyectos. Se expone acerca de los avances del proyecto Kennedy, mencionando los convenios que lo soportan:

Convenio 1383/2015 - Contrato 225/2015: Interventoría, Contrato 202/2015: Estudios y diseños Etapa I Kennedy (liquidado unilateralmente). Se tienen aprobados 6 productos de 12 totales.

Convenio 788/16 – 094/16 Cárcavas (En ejecución) \$3.167.805.506

120/16 Interventoría (En ejecución) \$172.572.400

116 CAPS 29 \$1.271.066.702

119/16 Urgencias \$375.314.384

095/16 Tintal Terrazas \$252.385.390

096/16 Tintal SUH \$364.553.342

Convenio 1864 de 2016.

Acta de inicio; 10 de octubre de 2017

DESARROLLO

Presentación del Proyecto de Kennedy en Junta Directiva ordinaria el 26 de enero.
Recursos incorporados- Resolución 097 de 21 de febrero.
Autorización de contratación por Junta Directiva el 22 de febrero de 2018.
Comité de contratación 28 de febrero.
Publicación aviso de control 2 de marzo.
Publicación estudios previos y anexos 8 de marzo.

Posteriormente, se detalla avance de los convenios durante 2017 – CAPS:

Planes de trabajo formulados y aprobados por el comité técnico: 18 de diciembre 2017.
Proyectos presentados en Junta Directiva 22 de febrero de 2018.
Incorporación de recursos: Resolución 119 de 28 de Febrero.
Solicitud de viabilidad financiera el 5 de marzo de 2018.
Se encuentran en construcción los pliegos para la contratación.
Se muestran los valores asignados de los convenios:

Convenio 1214/2017 Construcción y dotación CAPS Tintal \$ 546.365.239
1226/2017 Construcción y dotación CAPS Villa Javier \$ 407.530.678
1225/2017 Construcción y dotación CAPS San Bernardino \$ 311.836.753
1149/2017 Construcción y dotación CAPS Mexicana \$727.272.727.
1225/2017 Adecuación CAPS Trinidad Galán \$107.521.476
1224/2017 Adecuación CAPS Zona Franca \$251.365.239.
1147/2017 Adecuación CAPS Pablo VI \$350.000.000
1215/2017 Dotación equipos de no control \$7.498.503.479

Seguidamente se socializan los resultados de los convenios del Fondo Desarrollo Local por cada una de las localidades (Kennedy, Bosa, Puente Aranda y Fontibón) denotando el objeto, los recursos asignados y el porcentaje de ejecución. Se presentó la ejecución de un total de \$5.413.573.334 millones asignados para las cuatro localidades.

A continuación se prosigue con la información más relevante frente a la gestión financiera adelantada por la Subred Sur Occidente en la vigencia 2017.

7. Gestión Financiera

Cierre Fiscal y financiero 2017.

Se muestran cifras de la situación fiscal a diciembre 31 de 2017, mostrando un excedente financiero por valor de \$32.290 millones de pesos. Se continúa con el detalle de la facturación por régimen de forma comparativa 2016-2017, mostrando la variación y participación obtenida frente al total de la facturación para cada vigencia.

En 2016 el valor de la facturación asciende a \$304.419 millones, para el 2017 es de \$291.759 mostrando una variación negativa del 4%. La mayor participación dentro de la facturación corresponde al régimen subsidiado – no Capitado, la cual corresponde al 56% del total de la facturación en la vigencia 2017.

Luego se detalla en valor de la Cartera por edades y su participación correspondiente. El total de la Cartera contable asciende a \$357.080 millones. La mayor participación la tiene las cuentas por cobrar con edad mayor a 360 días (30%). El 24% del total de la Cartera corresponde a Cartera por depurar por el valor de \$84.946 millones.

Los principales deudores de la Subred son Capital Salud (56%) con acuerdo de pago por \$22.201 millones, Cafesalud (6%), Unicajas (5%), Nueva Eps (3%), Convida (3%) y el Fondo Financiero Distrital en Salud – PIC y vinculados con el 14%.

Se socializan los resultados de los indicadores de Facturación y Cartera:

Radicación de la Facturación 96%, Recaudo 66%, Recaudo cuentas por cobrar presupuestales vigencias anteriores: 73%.

En cuanto a la ejecución presupuestal a diciembre de 2017, el equilibrio presupuestal alcanzado fue del 90%, se comprometió el 84% del presupuesto aprobado, se recaudó el 76% del presupuesto aprobado. Se pagó el 79% de los compromisos y se giró el 87% del recaudo total.

Las cuentas por pagar por valor de \$79.308 están constituidas de la siguiente manera:

Funcionamiento \$12.877
Operación \$56.719
Inversión \$9.712

Posteriormente, se rinde informe sobre el estado de tesorería a diciembre 31 de 2017. Así mismo, se detalla lo relacionado con los Fondos con destinación específica.

Después se expone acerca del Balance General y Estado de Actividad económica y financiera 2017, detallando el valor de los activos pasivo y patrimonio comparativamente de las vigencias 2016-2017.

DESARROLLO

	Activo	Pasivo	Patrimonio
2016:	450.040	133.518	316.522
2017:	493.256	133.461	359.795

El activo presentó una variación positiva del 10%. El pasivo una disminución pequeña correspondiendo al 0%. Respecto al Estado de Actividad financiera, económica, social y ambiental 2017 se generó Déficit operacional \$30.726 millones y un Déficit neto de \$26.115 millones.

Continuando con el desarrollo de los temas de gestión administrativa, se procede a exponer la Gestión Contractual.

Se resalta el mejoramiento de los procesos contractuales con la reducción del número de contratos conforme los servicios de medicamentos y material médico quirúrgico contratados: En Medicamentos fue del 83%: De 133 a 22. En Médico quirúrgicos fue del 77%: De 130 a 30.

Se optimizó el presupuesto a través de la liquidación de 5.177 contratos lo que representó un total de \$13.956 millones que fueron reintegrados al presupuesto.

En el mejoramiento de la gestión contractual, se implementó el SECOP II, se unificó el Estatuto de Contratación y se realizó la publicación del Plan Anual de Adquisiciones.

De igual manera, se mencionan las siguientes actividades ejecutadas en la Gestión Financiera :

- Disminución del gasto en \$3.900 anuales por entrega de sedes y uso racional de medicamentos.
- Pago oportuno de colaboradores.
- Garantizar el funcionamiento de la Subred y la prestación de servicios, mediante modificaciones al presupuesto de gasto por valor de \$64.351 millones.
- Incorporación convenios \$39.371 millones para fortalecimiento de la gestión, \$38.657 millones para la ejecución de proyectos de inversión en salud.

Por último, se detalla el presupuesto de Gastos de la Subred para la vigencia 2018, denotando que el total de gastos de inversión conforme el Plan Financiero propuesto asciende a la suma de \$475.474 y el Plan Financiero aprobado corresponde a \$300.584 lo que corresponde a una variación del 63% entre los compromisos proyectados y el Plan financiero aprobado para 2018.

Fin de la presentación.

La Gerente expresa como conclusión en términos generales frente al balance del ejercicio de rendición de cuentas en audiencia pública, que la Subred desarrolló su misión a través de la adecuación a las disposiciones del Distrito, concentrando la ejecución de las actividades en el cumplimiento de las metas propuestas con el propósito de mejorar los resultados e indicadores de Salud.

Siendo las 10:30 a.m. se invita a todos los asistentes a tomar un refrigerio durante un espacio de 15 minutos.

Posteriormente, los Directivos de la Subred, proceden a dar respuesta a las preguntas, inquietudes y observaciones

formuladas por los asistentes y que registraron previamente en el formato entregado al ingreso a la Audiencia como se relaciona a continuación, indicando que en caso de no ser respondidas en el momento, las respuestas serán remitidas a través de correo.

1. Cuáles son las Vacunas que van a ser gratis este año? Están demoradas las vacunas de influenza. Respuesta/ Dra. Ingrid Paola Lozano Torres. Directora Gestión del Riesgo en Salud. La subred cuenta con vacunación gratis, son las vacunas se vienen manejando que son las de esquema regular, la de recién nacido, la de los dos meses, cuatro meses, seis meses, un año, dieciocho meses, cinco años, la triple viral, la pentavalente y BCG. Respecto a las vacunas de influenza, no se cuenta en este momento con existencias porque se hizo una jornada ampliando el rango de edades en el cual se aplicaba el biológico, pero en la primera semana de abril estará llegando la vacuna para la población menor de 5 años y adulto mayor.
2. Proyectos de inversión. Respuesta / Ingeniera Liliana Ríos Velandía – Jefe Oficina Asesora Desarrollo Institucional. Se comenta estado de los proyectos de UPA Santa Rita y Mexicana, informando que la de Santa Rita tiene cierre definitivo dada la gravedad de los daños en la infraestructura, lo cual se convierte en un riesgo para los colaboradores y ciudadanos.
3. Falta centro de personas en condición de discapacidad. Respuesta / Dra Victoria Eugenia Martínez Puello – Gerente. Todas las unidades de atención deben cumplir con requisitos para la accesibilidad y la atención de las personas en condición de discapacidad, por tal razón no están contempladas construcciones específicas dentro de los proyectos.
4. ¿Puedo ubicar módulos de medicamentos cerca a mi casa? Respuesta / Jefe Dannys Iveth Teherán Turizo. Directora de Servicios Complementarios. Se priorizó la localidad de Fontibón donde se pueden ubicar la implementación de la estrategia Cerca a casa.
5. ¿Cómo disminuir las barreras de acceso? Respuesta / Doctora Elsa Marina Torralba Noval. Jefe de Oficina de Participación Comunitaria y Atención al Ciudadano. Se tiene dispuesto equipo de personal de Atención al Ciudadano dispuesto a resolver todas las inquietudes de los usuarios de 7am a 7pm de domingo a lunes, en la unidad de atención de alta complejidad.
6. Asignación de citas de especialistas, no se encuentran citas de ginecología. Respuesta /Jefe Ilba Lucía Arias Carreño – Directora Servicios Ambulatorios. Se cuenta con estrategias para descongestionar las unidades de alta complejidad. Se aumentó las horas contratadas de profesionales especializados en gineco- obstetricia. Se tiene agenda al día con disponibilidad de cita a (1, 2 o 3 días). Las citas se pueden solicitar en cualquiera de las unidades de atención con el fin de garantizar la oportunidad.
7. La solicitud de citas de oftalmología y otras especialidades en Kennedy a partir de las 3am. Respuesta /Jefe Ilba Lucía Arias Carreño – Directora Servicios Ambulatorios. Con las estrategias implementadas en Kennedy ya no se está presentando la situación de filas. Hay concentración de llamadas telefónicas distrital. A través de la línea se dispone de un número mayor a 205 personas para asignar y atender a los usuarios. Sin embargo, todavía no se utiliza por parte de éstos. Con el aumento de horas especialistas en CAPS, de febrero 2016 a febrero 2017 se tienen 4.000 horas más atendidas en CAPS. También se aumentó los horarios de atención para los días sábados y

DESARROLLO

domingos.

Se aprovecha este espacio para hacer una llamado a la comunidad para transmitir la siguiente información: La asignación de citas se puede hacer todos los días, no sólo a fin de mes, esto a través del Call center o central de llamadas distrital.

8. Capacitación en temas de interés para la comunidad. Respuesta / Dra. Ingrid Paola Lozano Torres. Directora Gestión del Riesgo en Salud. Teniendo en cuenta los síntomas de los usuarios, se realizan las capacitaciones a los usuarios de la Subred. Dentro de las estrategias implementadas se tienen programadas diferentes capacitaciones.
9. ¿Cuánto costó la carrera atlética 2017? Respuesta / Dra. Yolima Pasachoa Moreno. Subgerente Corporativa. La participación en la carrera atlética fue por medio de la afiliación a Porvenir, no se tuvo ningún pago por éste concepto.

Por último, realiza intervención el jefe de la Oficina de Control Interno de la Subred, doctor Edgar López Chaparro: Brinda saludo a todos los asistentes. Resalta que la audiencia pública de rendición de cuentas está contemplada para todas las entidades del país. Expresa que se dio cumplimiento a la metodología prevista, fueron cubiertos todos los temas como la convocatoria amplia, la exposición de los temas frente a la gestión adelantada en la vigencia, con información accesible y de fácil entendimiento. El ejercicio de Rendición de Cuentas, se ajustó a la normatividad vigente.

Se tendrá en cuenta las sugerencias planteadas para mejorar el desarrollo en la próxima rendición de cuentas.

Finalmente, se agradece la asistencia y participación de los presentes y se expresa que se espera contar con la asistencia en próximas rendiciones de cuentas.

Se da por terminado el evento, cumpliendo con el objetivo propuesto a las 12 del mediodía.

FECHA:	TEMA:
--------	-------

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO

Nota: Al firmar el presente documento me comprometo a cumplir con las actividades de mejoramiento propuesto, y que son de mi competencia

FIRMA DE ASISTENTES				
N°	NOMBRE	UNIDAD	CARGO O ACTIVIDAD	FIRMA
1	Se adjuntan listados de asistentes – Formato Listado de Asistentes Versión 1 Fecha de Aprobación 01-03-2018 Código 01-01-FO-0008			
2				
3				
4				
5				
6				
7				

ACTA

Versión:	1
Fecha de aprobación:	24-08-2016
Código:	02-01-F0-0001

8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				